DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Sábado 26 de Junio de 1909

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8 269

DE POLÍTICA

Maura no se rectifia jamás

Hace mucho tiempo, mucho, que no había pasado por las altas esferas de la política española un hombre tan complejo, tan sui géneris, como el señor Maura.

Ayudado más que por su talento indiscutible, por la Muerte, escaló la jefatura del partido conservador (perdonen los manes de Cánovas que le llamemos así) á título de hombre de carácter, rígido, intransigenre cuando de sus convicciones se trata, y capaz de dar al traste con una situación política y hasta con un partido antes que doblegarse á las exigencias de nadie, antes que rectificar una tilde su conducta cuando ya él se la había trazado después de maduros meditación y exámen.

Su actitud como ministro de la Gobernación, dirigiendo unas elecciones, y su gallarda caída del poder, más tarde siendo presidente del Consejo de ministros, parecían dar la razón á los pregoneros de sus cualidades de hombre de entereza.

Un jefe así, decían los conservadores, un jefe así necesitamoe nosotros, en memoria de D. Antonio Cánovas del Castillo; un jefe así, que contraste en beneficio nuestro, con todos los demás jefes de partido, para los cuales sin duda se escribió aquello de que gobernar es transigir.

Y el Sr. Maura, libre de Silvela, de Villaverde, de Romero Robledo, constituyóse en el heredero del señor Cánovas del Castillo.

Pasaron los liberales por el poder, y cuando el Rey llamó de nuevo á sus consejos al Sr. Maura.

—¡Ahora verán ustedes, exclamaban los mauristas, lo que es carácter, lo que es disciplina, lo que es energía!

Y en efecto... no ha tenido el señor Maura en esta su actual desdichada etapa de mando, cuestión en que no haya transigido, acto de gobierno que no haya rectificado desplante que no haya purgado con una humillación. Con todo respeto digámoslo; ha sido uno y otro y otro día el fanfarrón del cuento.

¡Valiente Cánovas del Castillo!

Ahora mismo nos inspiran las anteriores consideraciones, su último acto de *irrectificable*: el nombramiento del Sr. Coll y Pujol, para Alcalde de Barcelona. Los amores de Maura para la solidaridad han muerto, se han convertido en desdenes. El gesto despectivo empleado por el Gobierno con el Sr. Cambó, que cuando creía imponer al señor Maristany para la alcaldía barcelonesa, se encuentra con que el Rey firma un decreto á favor de personaje que representa todo lo contrario de su candidato, hará difícil, sino imposible, la reconciliación del Gobierno con la solidaridad catalana.

Este cambio repentino, inesperado, radical en la orientación política del Gobierno respecto de Cataluña, nos parece á nosotros plausible, por razones que no hemos de repetir, ya que de ellas está sembrada la colección de *La Prensa*; pero ¿no es una prueba de nuestra tesis de hoy? ¿No demuestra hasta la saciedad, que el Sr. Maura es el hombre más complejo que ha pasado de muchos años á esta parte por las altas esferas de la política española?

(De *La Prensa* de Madrid.)

¡Casada sin saberlo!

Proceso curioso.—Un marido que no conoce á su mujer.—Procesamientos

En la segunda quincena del mes de Febrero del corriente año, acaeció el hecho—del que ya se ocupó lijeramente la prensa—á que vamos á referirnos.

Una señorita, hija de distinguida familia de Madrid, vióse cierta tarde extrañamente sorprendida por un sujeto que la detuvo en la calle, dándola un nombre que no era él suyo.

La señorita protestó, y al cabo de algunos días, su sorpresa fué mayor cuando aquel sujeto y otro la detuvieron nuevamente en la calle, y el segundo la excitó á que se fuera con él, llamándola esposa.

No hay que decir la estupefacción de la señorita, que es soltera y era la primera vez en su vida que veía á aquel sujeto.

La persecución fué tan tenáz y tan violenta la actitud de los individuos, que la perseguida reclamó el auxilio de la autoridad, interviniendo los guardias llevando á todo el mundo á la comisaría.

Inmediatamente se celebró el juicio de faltas. Compareció el marido Higinio Díaz: miró y remiró á la señorita, y concluyó por afirmar que ¡era su esposa!

De nada sirvieron las protestas de la señorita, que trató de hacer comprender á aquel terco que ella no se había casado con él, ni le conocía, ni tenía noticias de su existencia.

Todo fué inútil. Higinio continuó afirmando que la señorita era su mujer, la misma que hace doce años se escapó del hogar conyugal, dejándole solo y triste.

El juez municipal se inhibió de la cuestión, y la señorita, á la que le achacaban un casorio imaginario, encargó al distinguido letrado señor Alonso Bayón, que deshiciera el lío, acudiendo en denuncia al Juzgado de instrucción del Congreso, dirigiendo el procedimiento contra Higinio Díaz y su amigo Julio Berger, el causante, en realidad, del maremágnum.

Lo que parece tan fácil ha requerido que el señor Bayón tuviera que trabajar mucho y bien para demostrar la ofuscación de aquel marido, que no daba su brazo á torcer.

Porque es el caso que Higinio ha seguido insistiendo en que la señorita denunciante y su esposo eran una misma y sola persona.

Sólo ha atenuado sus afirmaciones cuando computando fechas y datos se ha demostrado la imposibilidad de que la señorita citada contrajera con él matrimonio en la época que dice.

Y demostrado esto, el juzgado ha dictado ahora autos de procesamiento contra Higinio y su amigo, para que en lo sucesivo abran más los ojos y para que el primero no crea que es su fugitiva esposa la primera mujer que pasa por la calle.

Publicaciones

La Novela de Ahora, publica esta semana, el tomo 2.° de las *Aventuras de Mr. Pickwick*, por Dickens, con ilustraciones de Palao.

Nada tan regocijado y alegre como las variadísimas y cómicas peripecias que llueven sin cesar sobre el protagonista de esta obra imponderable, en la famosa expedición que realiza acompañado de sus tres amigos, no de gran provecho para el progreso de la Humanidad, pero sí fecunda, como la de D. Quijote, en divertidos incidentes.

Los elegantísimos tomos que publica *La Novela de Ahora* se venden en toda España en librerías y puestos de periódicos. *40 céntimos*. Administración, casa editorial de Saturnino Calleja, calle de Valencia. número 28.—Madrid.

En Tortosa se vende, en la librería de H. L. Bernis, Obispo Aznar, 6.

Por la salubridad PÚBLICA

Los aceites

Atendida la gran alza sufrida por los aceites de oliva, cuya última cosecha se perdió en casi todas las regiones europeas, aumenta escandalosamente la falsificación de dicho artículo. Por esto es de suma oportunidad dar á conocer la siguiente divulgación científica sobre los aceites.

Estos deben ser producto exclusivo de la presión de la aceituna, de olor y sabor especial, poco pronunciado, de color más ó menos verdoso, limpio, sin materias en suspensión.

Se falsifica mezclando con él ó sustituyéndolo por otros aceites de semillas: sésamo, cacahuete, algodón, adormidera, colza, lino, etc.

Reconocimiento de su pureza

1.° En una cápsula de fondo plano se vierte *ácido sulfúrico* (aceite vitriolo) de modo que recubra el fondo; luego se añaden 5 ó 6 gotas de aceite: si este es puro, en el punto de contacto se produce una coloración amarillo verdosa; si es adulterado, la coloración es anaranjada parduzca.

2.° Mézclense 6 partes de aceite con 2 de *ácido nítrico diluido* (agua fuerte) y sometiendo la mezcla al baño maría durante 20 minutos, debe conservar el aceite su color, salvo un lijero reflejo verdoso: una coloración anaranjada ó morena demuestra la existencia de otro aceite.

El Código Penal castiga las adulteraciones del aceite (art. 356, 547, 595 y 622).

El día en Tortosa

Labor Municipal

En el Ayuntamiento, nuestros amigos sigue una labor plausible, presentando proposiciones bien razonadas, y laborando con fé y patriotismo en la obra del mejoramiento de los servicios municipales.

A las recientes proposiciones presentadas, que hemos publicado en las columnas del DIARIO DE TORTOSA siendo acogidos con aplauso por personas sensatas é imparciales, debe añadirse la siguiente, presentada en la última sesión.

En la proposición resplandece un criterio de justicia que ha de hacerla simpática y tririos y trozanos, creyendo por lo tanto, huelga por nuestra parte, todo el elogio.

Recomendamos su lectura á nuestros abonados:

"Excmo. Ayuntamiento:

Nadie ignora, ni duda hoy, que es de extricta justicia y condición indispensable de toda administración regularmente buena, prestar una atención particular á cuanto puede traducirse en bien y en estímulo del personal de las oficinas y dependencias; esos grupos de empleados, muchos de ellos de modestísimo sueldo, son los ojos y

brazos de toda administración y muchas veces hasta su inteligencia, representada de un modo particular, con el personal técnico.

Múltiples cosas debe y puede hacer por sus empleados esta Corporación, aun lim tándose por ahora, á copiar lo que tienen establecido gran número de las de España y el Estado mismo, dejando para después lo que de bueno se hace en el extranjero, donde se llega y nosotros hemos de llegar, hasta dotarles de casas habitación, higiénicas, estéticas y baratas que se les ceden en arrendamiento ó venta, en condiciones cómodas y ventajosísimas; pero es de las primeras, y así se ha entendido en todas partes, la formación de los escalafones, donde ellos vean reconocidos y bien ponderados sus méritos respectivos, y el arma que se les dá para convertir su debilidad actual en regular fortaleza, frente al favoritismo de cualquier clase.

Atentos, pues, á todas estas y muchas otras consideraciones, los concejales que suscriben, se permiten proponer al Consistorio:

I—Que se formen, sin levantar mano, los escalafones y los empleados.

II—Que se publique durante cuatro días que, hasta treinta después del último anuncio, pueden presentar todos los que son y han sido empleados ó dependientes de éste Ayuntamiento, instancia pidiendo figurar en el escalafón correspondiente con los justificantes de los méritos y servicios que puedan ostentar, y una nota separada en la que estén resumidos.

III—Que por el Secretario se coleccionen las notas resúmenes, por el orden de méritos, en su concepto.

IV—Que se publiquen en ese órden por los medios de costumbre y dando además nota detallada con los méritos de cada uno, á la prensa de la localidad, para su inserción si lo tiene á bien, á fin de que durante quince días cualquiera de los que figuran en la relación ó de los Concejales, puede formular réclamaciones ó pedir cualquier cambio ó alteración de órden que crean debe hacerse.

V—Que se publiquen en igual forma las anteriores reclamaciones ó peticiones que se formulen con los nombres de las personas que las proponen y los méritos y servicios del que se indica para cambiar de puesto y de los que, en caso de aceptarse el cambio, quedarán como inmediatos anteriores y posteriores.

VI—Que por sorteo se nombre un concejal calificador, el cual determine, después de cumplido cuanto dispo nen las bases anteriores, el orden que deban guardar todos los que han solicitado figurar en el escalafón.

VII—Que se publique de idéntica manera el escalafón tal como entienda el concejal calificador que debe estar, pero poniendo solamente los méritos y servicios de los nombres que hayan sido objeto de reclamación y el de scs inmediatos anteriores y posteriores en la escala.

VIII—Que se forme una junta calificadora compuesta de todos los señores concejales que quieran figurar en ella, la cual pueda introducir las modificaciones que crea convenientes en la propuesta del Concejal calificador, pero publicando los nombres de los que hayan votado en pró y en contra de cada cambio, y los méritos y servicios de los que han sido objeto de él y de los que resulten sus inmediatos anteriores y posteriores.

IX—Que se publiquen definitivamente los escalafones, y que desde aquel momento, la entrada en activo y el ascenso sea por turno riguroso, salvo cuando corresponda por oposicióu ó estén extinguidas las escalas.

X—Que en los casos que corresponda hacer oposiciones, se celebren primero en los miembros que figuran en los escalafones si hay de ellos quien lo solicite.

Casas Consistoriales de Tortosa á 17 de Junio de 1909.—*José de Cid.—Francisco de P. Algueró,—Francisco Muñóz del Castillo* „

CANAL DEL EBRO

Hé aquí la lista, de los propietarios cuyas fincas se hallan enclavadas en la segunda sección del Canal que se construye en la izquierda del Ebro, que no están conformes con la valoración señalada á sus tierras por el Sindicato concesionario de la mencionada obra, y que por este motivo, acuden en terceria ante el Muy Ilustre señor Gobernador civil de esta provincia en demanda de justicia, que esperan merecer de la rectitud de nuestra primera autoridad civil; siendo de advertir que figura entre ellos, la distinguida, respetable y acaudalada señora D.ª Teresa de Montagut y de Oriol, perteneciente al Sindicato del Ebro, en el que tiene inscritos más de diez mil jornales de tierra:

D. Bernardo Soriano.
Herederos de D. Juan Coloma.
D.ª Teresa Figueres.
D. Juan Bta. Foguet.
D.ª Elisa Aragonés.
D. Francisco Pedrola.
D. Genaro Bartolí.
D.ª Ignacia Ferré.
D. Emilio Nomen.
D.ª Teresa de Montagut y de Oriol.

CÁMARA DE COMERCIO

El Ilmo. Sr. Director general de Agricultura, Industria y Comercio, ha tenido la deferencia de participar á la Cámara de Comercio, que el Gobierno de S. M., ha acordado la asistencia oficial de España, á la Exposición Universal é Internacional, que ha de celebrarse en Bruselas, el próximo año de 1910.

Y esta entidad, deferente con la invitación de tan elevada personalidad, y preocupándose del desarrollo de nuestra agricultura, industria y comercio, excita y recomienda á todos los fabricantes y productores de esta región, concurran á la Exposición Universal de Bruselas, á fin de que la sección Española resulte lo más concurrida posible, acreditando cual corresponde á un país que merece que se le conozca, como productor y trabajador.

Encargado de organizar nuestra participación, el Comisario Regio, Excmo. Sr. D. Nicolás de Escoriaza, cuidará de remitir los reglamentos por los cuales podrán apreciarse las condiciones favorables en que puedan acudir nuestros productores, asunto del que nos ocuparemos oportunamente, no descuidando la propaganda.

Con motivo de la corrida de toros que se celebró anteayer en Vinaróz, salieron de ésta ciudad á las cuatro de la madrugada, montando bicicletas marca *Pegeot*, cuya casa representa en Tortosa, nuestro particular amigo D. José Calvo, varios ciclistas. A las 6 y media llegaron á dicha población, dirigiéndose más tarde á Benicarló, y regresando á Vinaróz á la hora de comer, para volver á Tortosa, á las nueve de la noche.

Los expedicionarios pasaron un día agradable, sin registrar el menor accidente en sus máquinas, patentizándose una vez más la solidez y construcción que tanto las ha acreditado.

En virtud de oposición, ha sido nombrada maestra en propiedad, de Pauls, doña María de la Encarnación San Santaló.

Del Sr. Alcalde de la cercana ciudad de Roquetas, nuestro particular amigo D. Adrián Lleixá, hemos recibido un atento B. L. M., acompañándonos copia de dos cartas, una del señor Ministro de Fomento, y otra del Director general de Obras públicas, dirigidas al Diputado á Córtes por aquel Distrito D. Agustín Queról, apropósito de la carretera de Tortosa á Aldover y Cherta, de la subasta de la de Amposta á Santa Bárbara, y de la del proyecto del puente metálico sobre el Ebro en la ciudad ribereña.

Agradecemos infinito la atención que nos dispensa el Sr. Alcalde de Roquetas, aunque no publiquemos las cartas, por haber dado ya cuenta á nuestros lectores, en recientes números del DIARIO, de las noticias que contienen.

El entierro de las tres víctimas ocasionadas por el incendio del taller de pirotecnia del Camino de Riudoms, de Reus, que tuvo lugar el mártes último por la tarde, resultó una imponente manifestación de duelo, demostrado por todas las clases sociales de la población.

En todas las calles por donde transcurrió la comitiva hallábase estacionada gran muchedumbre que contemplaba con pesar el paso, comentando el horroroso siniestro. La comitiva que asistió, fué muy numerosa, rindiendo el último y postrer tributo á los desgraciados José Murgadas, Teresa Llevat y Felicísima Murgadas.

¡Qué Dios haya acogido en su santo seno sus almas!

Esta mañana ha contraido matrimonio, en la capilla de la Virgen de la Cinta, de ésta Iglesia Catedral, nuestro particular amigo, don José Descarrega Ciúa, del comercio de ésta plaza, con la agraciada señorita D.ª Francisca Catalá Descarrega.

Deseamos á los contrayentes, muchas felicidades en su nuevo estado.

Por no haberse reunido suficiente número de señores vocales, no pudo celebrar ayer sesión la Comisión provincial.

Por R. O. del 24 del actual, han sido anuladas las elecciones de Poboleda, Puigtiñós, San Cárlos de la Rápita, Riudoms, Montblanch, Godall y La Figuera, pueblos de ésta provincia.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	39'44
Temple	417'00
Remolinos	8'40
Ebro	55'13
Estación	15'81
Matadero	324 90
Total. . .	860'68

Tortosa 25 de Junio 1909.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Por conceptos varios, 43'70 ptas.

Tortosa 26 de Junio 1909.

Obras Nuevas

Una nihilista, por Zofja Kowalewska.—2 ptas.

Hablando con Santos, por Basilio Alvarez.—1 pta.

La guerra de los dioses, por Evaristo Pazny.—1 pta.

El Libro de los Cantares, por Melchor del Palau.—3 ptas.

Desgarrada, novela de Alice Pestana.—3 ptas.

De venta en la Librería Herederas de L. Bernis. Obispo Aznar 6.

DE SOCIEDAD

En el tren-expreso de Barcelona, han llegado hoy nuestro distinguido amigo y paisano, el ex-Alcalde de aquella capital, Excmo. Sr. D. Manuel Porcar, y sus distinguidas hijas.

—También ha llegado de Tarragona, el conocido abogado residente en la capital de ésta provincia, D. Ramón Morera.

—

Se encuentra entre nosotros, la distinguida señora paisana nuestra, doña Josefa Ferrán Domingo de Vila, procedente de la capital del Principado.

Estará de regreso, próximamente.

—

Para muy en breve, se ha fijado la boda de una hermosa y discreta señorita, con cuya amistad nos honramos. Es muy apreciada por sus amigos, que son muchos, y son generales sus simpatías.

¿Quien es ella? Pronto lo sabrán nuestros asíduos lectores.

X.

Tortosa 26 de junio de 1909.

SUCESOS

Dice en su número de anoche, un diario local:

"Ayer tarde ocurrió una horrible desgracia, en una finca de los alrededores de esta ciudad.

Un niño de pocos meses, hijo de un industrial que habita en la calle Carretera del Temple, pereció carbonizado por habérsele incendiado el jergón, encima del cual se hallaba durmiendo.

Se ignora cómo pudo pegarse fuego á dicho jergón. Los padres de la criaturita, que se habían ausentado unos

momentos, se encontraron al regresar con aquel horrible espectáculo que les llenó de consternación.„

MILITARES

La comisión mixta de reclutamiento de ésta provincia, ha declarado condicional al soldado Manuel Ginovart Solá, del regimiento infantería de Luchana.

—Ha sido destinado al regimiento de Luchana, el capitán D. Joaquín Peris Vargas.

—Han sido destinados á la reserva de ésta ciudad, los capitanes D. José Ruiz Cártes, y D. Adelardo de la Calle Alonso.

Se dice que la movilización de tres brigadas para reforzar las guarniciones de nuestras posesiones del Africa, no se hará hasta el mes de septiembre.

La movilización se hará paulatinamente, por coomprender las reservas de 1.903 á 1908.

—A fin de mes regresará á Tarragona el Gobernador militar de ésta provincia, D. Eugenio Torreblanca, que se halla en el balneario de Cardó.

—El lúnes próximo, á las 10 de la mañana, en el hospital militar de Barcelona, se verificará el reconocimiento de los individuos de tropa, que como presuntos inútiles, se hallan en observación en dicho establecimiento.

—Ha llegado á Castellón de la Plana, terminada su comisión del servicio el capitán de la guardia civil, D. José Gomez.

RELIGIOSAS

Anteayer hubo solemne procesión, dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, en la vecina ciudad de Roquetas, asistiendo buen número de fieles, muchos sacerdotes, y las autoridades. Al paso del Santísimo por las calles, arrojáronse flores, serpentinas y confetti.

Concurrió la banda de Santa Cecilia de ésta localidad.

Sección religiosa

Misas.—Catedral 7, 9, 11 y 12. San Blas 5, 6, 7, 8, 9 (conventual) 10 1[2 y 11 1[2. S. Antonio 7 1[2 y 8 1[2. Purísima 6 y 8. San Juan 6 1[2 y 8. Santa Clara 7. Seminario 7, 8 y 11. Sagrario 5, 6, 7 y 8 (parroquial) San Pedro 6. S. José 7. Templo expiatorio 5 1[4, 6, y 6 3[4 y 7 1[2 Siervas de Jesús 7.

Cultos.—Catedral 9 1[2, conventual.

S. Blás. Procesión del Corpus por las calles de la Parroquia á las 6 de la tarde.

Dolores. La Asociación de Esclavas celebra su dominica mensual á las 7 de la mañana.

S. Juan. Continúa el novenario al titular á las 6 1[2 de la tarde.

Templo expiatorio. Exposición de 6 á 8 y de 4 1[2 á 6 1[2. A las 5 1[2 meditación. 6 Rosario.

Rosarios. 7 1[2 Catedral 3, Rosario.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús. A las 7 en el Sagrario, San Blás y Templo expiatorio.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Con una buena entrada, se dió anoche la segunda y última representación de *Los Sobrinos*, mereciendo ser biselados el duo de *Soledad* y *Ketty* (Srtas. Palsano y Carreras), la *Zamamueca* (Srta. Salvador), el coro de chilenas y otros números que no recordamos.

Se conoce que la *Soledad*, hija de la tierra del sol y las flores, tiene tanto poder, sobre éstas últimas, que puede mantenerlas, frescas y lozanas en su hermosa cabecita, aun en un largo viaje por las nieves perpétuas. ¡Méjor que mejor! ..

***

Para esta noche, *Alma de Dios*, en la que tanto se distingue el Sr. Palmer, y, en sección aparte, el estreno de *Alegre trompetería* con decoraciones y rico vestuario exprofeso para ésta función.

MILIVER.

***

FUNCIONES PARA MAÑANA

TARDE: Por secciones.

A las 4 en punto,

ALMA DE DIOS

Segunda sección.—A las 5 y 1[4.

Agua, Azucarrillos y Aguardiente.

Tercera sección—A las 6 y 1[4

El Santo de la Isidra.

NOCHE: función entera.

A las 9 en punto,

1.° La zarzuela en 3 actos,

¡¡¡DOLORETES!!!

2.° La zarzuela dramática,

AMOR CIEGO

3.° La zarzuela en 3 cuadros,

El Señor Joaquin

El lúnes gran sección vermohut.

***

Teatro del Balneario

Exceso de original para DIARIO de hoy, hace que aproveche la coyuntura de que la Compañía de zarzuela y ópera española que actua en el coliseo de Remolinos, repita esta noche la obra de la de ayer, para que en mi próxima revista pueda ocuparme de la ejecución de la misma.

Palcos, butacas y paraiso.... hasta allá, á punto de colocar en taquilla el consabido letrerito. Esto merecen los sacrificios de la Empresa, á la que felicitamos ya que el público corresponde á aquéllos.

Cónsteles por adelantado á todos los artistas según su condición que la concurrencia salió altamente complacida de su trabajo, muy particularmente de..... pero ¿acabaré por hacer la revista aún sin ese propósitó?

Perdóneme mi querido director y ahí le dejo á V. unas pocas cuartillas sin emborronar todavía para que disponga de ellas para DIARIO de hoy.

X.

FUNCIONES PARA HOY

Despedida de Manolo Utor

1.° **MARINA**

2.° **O'Paradisso de L' Africana**

Entrada general, **0'50 ptas.**
Butaca con entrada, **1-50 id.**

MANANA DOMINGO

TARDE: á las 4 y media.

Función especial.

1.° **El duo de la Africana**

2.° **LA ALEGRIA DE LA HUERTA**

Entrada general **30 céntimos.**
Butaca con entrada, **75 id.**

NOCHE: á las 9.—8.ª de abono.

LOS DIAMANTES DE LA CORONA

***

Salón Escudé

Funciones para mañana

PROGRAGMA

Hácia Constantinopla.
Por una mujer, (en varios cuadros).
Los efectos de un calmante.
Fauno, en colores.
Mireille, precioso cuento provenzal del gran poeta Federico *Mistral*.
Toribio quiere suicidarse.
Preferencia, 25 céntimos.
General, 15 idem.
Sesiones desde las 6

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA„)

Explosión

Madrid 26—12.

Se reciben horrorosos detalles de la explosión de una mina de grisú, en Pueblo Nuevo, (Córdoba).

Resultaron once obreros muertos. Se trabaja para extraer á otros operarios.

Han llegado á aquel pueblo el Gobernador de la provincia y algunos ingenieros, para auxiliar á las familias de las víctimas.—A.

Imp. Sucesores L. Bernis—Tortosa